

Circular nº 190/2017
Actualización, 7 de Julio de 2017
AREA TECNICA

CTO. AUTONÓMICO ABSOLUTO A.L. "OPEN" 2017

FECHA: 8 de Julio de 2017

SEDE: Valencia – Tramo III

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** C.D. Metaesport Riba-roja de Túria

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Campeonato Autonómico Absoluto al Aire Libre– OPEN con el presente Reglamento:

1. **Participación:** Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor para la presente temporada, y que cumplan cualquiera de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de la marca mínima exigida por la F.A.C.V., según el anexo N° 1 o haber solicitado la inscripción y ser admitida por el Comité Técnico.
- Los Clubes de la Comunidad Valenciana que no tengan ningún atleta en el apartado anterior podrán solicitar por escrito a la F.A.C.V. la inclusión de uno de sus atletas, en una prueba para que lo represente en el Campeonato Autonómico.
- Aquellos atletas, que no estando en ninguno de los apartados anteriores, su club lo solicite por escrito y de forma razonada, al Comité Técnico de la F.A.C.V. dentro del plazo de inscripción.
- Los atletas con Licencia Nacional por otras comunidades podrán ser inscritos en el Campeonato Autonómico - OPEN, debiendo acreditar igualmente las mínimas del Anexo N° 1. El número de atletas que no sean de la Comunidad Valenciana estará limitado.

2. **Inscripciones:** Las inscripciones las realizarán los Clubes a través de la plataforma de inscripciones de la extranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> habilitada para el Campeonato Autonómico Absoluto A.L. - OPEN **antes de las 14h. del martes anterior a la Competición** cumplimentando todos los datos requeridos para realizar la inscripción incluyendo la marca de inscripción de la presente temporada. Ese mismo martes por la tarde se publicará la lista provisional de admitidos.

Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.

Los atletas con licencia independiente realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV: <http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo en el mismo plazo al email sectecnica@facv.es No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

Todos los atletas con licencia por otra Comunidad Autónoma deberán realizar su inscripción por medio de su Club a través de la extranet de la RFEA. Los atletas sin vinculación con ningún club de la F.A.C.V. tendrán que abonar la cantidad de 10€ y de 5€ aquellos atletas con vinculación por Clubes de la misma (se abonará en ingreso a favor de la FACV). La publicación de los atletas admitidos se realizará en www.facv.es el viernes anterior a la disputa del campeonato, donde se indicará el nº de cuenta para el ingreso.

NOTA IMPORTANTE: recordamos que no se aceptará bajo ningún concepto ninguna inscripción de atletas que tengan pendientes pagos por participaciones en competiciones de la FACV.

3. **Confirmaciones:** Se realizarán en la secretaría de la competición, de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado, como mínimo 60 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar. Los dorsales se entregarán en el momento de la confirmación, no facilitándose los imperdibles. **No se permitirá bajo ningún concepto la confirmación de participación sin cumplir el plazo de 60' establecido.**

4. **Carreras, series y mejora:** Para todas las pruebas todos los atletas participantes (incluidos aquellos con licencia por otras comunidades) tendrán pleno derecho a su paso a las finales o a los seis intentos en los concursos en las mismas condiciones que los atletas nacionales con licencia por la FACV. La confección de las series se realizarán:
- **En las carreras por calles**, las series se realizarán de acuerdo con la reglamentación de la IAAF para la presente temporada de acuerdo al número de atletas inscritos.
 - Para la Final “A” de **100 m.l. y 100/110 m.v.** clasificarán las 8 mejores marcas del total de las semifinales celebradas. Las 8 siguientes marcas clasificarán para la Final “B”. proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo de los atletas con licencia por la FACV del total de ambas finales y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. Las series se configurararán por orden de marcas de inscripción.
 - En el **resto de carreras** se realizará final por tiempos, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo de los atletas con licencia por la FACV del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. Las series se configurararán por orden de marcas de inscripción.
 - En **lanzamientos y saltos horizontales**, tras los tres primeros intentos, pasarán a la mejora 8 atletas entre los que tendrán que haber al menos 6 atletas con licencia por la FACV.
5. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
6. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- El acceso a la pista se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas. Todos los atletas deberán pasar por la cámara de llamadas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados por oficiales de la competición que les conducirán al lugar de la prueba. El Juez de Cámara de Llamadas podrá solicitar en cualquier momento la Licencia Federada en vigor o el DNI / pasaporte / tarjeta de residencia, etc. de cualquier atleta.
- No se permitirá seguir compitiendo en el Campeonato a los atletas confirmados en una prueba y que no compitan o compitan sin esfuerzo (Art.138/3.2 IAAF)
- El horario límite de presentación en cámara de llamadas será el siguiente:
- **Carreras lisas y Vallas:** 20' antes de la hora oficial de la prueba.
 - **Concursos, excepto pértiga:** 40' antes de la hora oficial de la prueba.
 - **Pértiga:** 60' antes de la hora oficial de la prueba.
7. **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados con derecho a medalla autonómica de cada una de las pruebas acudirán a la zona pódium para proceder a la entrega de las medallas, no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía. Se consideran atletas con derecho a medalla aquellos que posean licencia en vigor por la F.A.C.V. para la presente temporada y acrediten su condición de españoles, además de los extranjeros que cumplan con los criterios aprobados por la Junta Directiva de la FACV.
8. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V. y R.F.E.A, para la presente temporada.

CTO. AUTONÓMICO ABSOLUTO A.L. "OPEN" 2017

FECHA: 8 de Julio de 2017

SEDE: Valencia – Tramo III

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** C.D. Metaesport Riba-roja de Túria

Delegados técnicos del campeonato: Comité Técnico FACV

HORARIO DE COMPETICIÓN (definitivo)

MASCULINO	HORA	FEMENINO
110 m.v. Semifinal	18.00	Triple
Martillo	18.10	Martillo - Peso
	18.15	100 m.v. Semifinal
100 m.l. Semifinal	18.30	Altura Pértiga
	18.45	100 m.l. Semifinal
Peso	19.00	800 m.l.
800 m.l.	19.15	
110 m.v. Final A-B	19.30	
Triple	19.40	100 m.v. Final A-B
100 m.l. Final A-B	19.50	
Jabalina	20.00	100 m.l. Final A-B
	20.10	Jabalina
1.500 m.l.	20.20	1.500 m.l.
	20.30	3.000 m.obstáculos
3.000 m.obstáculos	20.35	
	20.50	200 m.l.
Longitud – Altura – Pértiga	21.00	
200 m.l.	21.05	
	21.20	400 m.v.
400 m.v.	21.35	
Disco	21.40	Disco
	21.50	400 m.l.
400 m.l.	22.05	
5.000 m.l.	22.20	5.000 m.l.
	22.30	Longitud
10 km. marcha (calle 1)	22.40	10 km. marcha (calle 1)

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINA	1.69 +5 cm. hasta 1.99 y +3 cm.
PÉRTIGA MASCULINA	3.40 +20 cm. hasta 4.60 + 10 cm.
TRIPLE MASCULINO	Las tablas de batida serán a 11 y 13 metros
ALTURA FEMENINA	1.40 +5 cm. hasta 1.60 y +3 cm.
PÉRTIGA FEMENINA	2.80 – 3.00 – 3.10 + 10 cm.
TRIPLE FEMENINO	Las tablas de batida serán a 9 y 11 metros

ANEXO I

MARCAS MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

MARCAS REALIZADAS EN LA PRESENTE TEMPORADA

(marcas válidas conseguidas en condiciones reglamentarias hasta la fecha de cierre de la inscripción)

MASCULINO	PRUEBAS	FEMENINO
11"35	100 m.l.	13"00
23"00	200 m.l.	27"00
52"00	400 m.l.	1'03"00
2'02"00	800 m.l.	2'30"00
4'08"00	1.500 m.l.	5'10"00
16'00"00	5.000 m.l.	20'00"00
10'00"00	3.000 m. obst.	13'00"00
Criterio técnico	Marcha	Criterio técnico
16"50	110/100 m.v.	16"70
58"50	400 m.v.	1'12"00
6,75 m.	Longitud	5,25 m.
1,85 m.	Altura	1,53 m.
13,45 m.	Triple Salto	11,20 m.
4,10 m.	Pértiga	2,85 m.
12,80 m.	Peso	10,50 m.
37,00 m	Disco	34,00 m
45,00 m	Jabalina	34,00 m
38,50 m	Martillo	35,00 m

Área Técnica de la FACV